



EducaOposiciones

PREPARACIÓN MAESTROS



CONTEXTUALIZACIÓN
ANDALUCÍA

TEMA 1:

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL DESARROLLO PSICO-EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS SEIS A LOS DOCE AÑOS. ASPECTOS COGNITIVOS, MOTRICES, AFECTIVOS Y SOCIALES. IMPLICACIONES EN EL DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO Y DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Especialidad: Ed. Infantil

AUTORA:

Ana Mateos García

MODELO BASADO EN
CRITERIO REAL DE TRIBUNAL



TEMARIO

Domina los contenidos clave



SUPUESTOS

Aplica la teoría a casos reales



PROGRAMACIÓN

Diseña propuestas didácticas eficaces



DEFENSA

Comunica, convence y demuestra



La plaza no se consigue solo por lo que sabes.

Se consigue por **cómo lo demuestras.**



USO EXCLUSIVO DEL ALUMNADO DE EDUCAOPOSICIONES

Prohibida su reproducción o difusión



www.educaoposiciones.es



650 413 302



hola@educaoposiciones.es

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL NIÑO Y LA NIÑA HASTA LOS SEIS AÑOS.....	3
1.1. CONSIDERACIONES PREVIAS SOBRE EL CONCEPTO DE DESARROLLO.....	3
1.2. DESARROLLO FÍSICO-BIOLÓGICO	4
1.3. DESARROLLO PSICOMOTOR	5
1.4. DESARROLLO COGNITIVO.....	7
1.5. DESARROLLO DEL LENGUAJE	9
1.6. DESARROLLO SOCIOAFECTIVO	10
2. PRINCIPALES FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO	12
2.1 FACTORES ENDÓGENOS O INTERNOS	12
2.2. FACTORES EXÓGENOS O EXTERNOS	12
2.3. MECANISMOS DE INTERACCIÓN ENTRE FACTORES.....	14
3. ETAPAS Y MOMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS	14
3.1. CONCEPTO DE ESTADIO O ETAPA	14
3.2. PRINCIPALES ETAPAS DEL DESARROLLO DE 0 A 6 AÑOS.....	14
3.3. MOMENTOS CRÍTICOS Y SENSIBLES.....	16
4. EL DESARROLLO INFANTIL EN EL PRIMER AÑO DE VIDA	16
4.1. DESARROLLO FÍSICO	16
4.2. DESARROLLO PSICOMOTOR	17
4.3. DESARROLLO SENSORIAL.....	17
4.4. DESARROLLO COGNITIVO.....	17
4.5. DESARROLLO COMUNICATIVO Y LINGÜÍSTICO.....	18
4.6. DESARROLLO SOCIOAFECTIVO	18
5. EL PAPEL DE LOS ADULTOS	19
5.1. LA FAMILIA COMO PRIMER CONTEXTO DE DESARROLLO	19
5.2. EL PAPEL DEL EDUCADOR EN LA ESCUELA INFANTIL	20
5.3. LA COORDINACIÓN FAMILIA-ESCUELA.....	22
CONCLUSIÓN.	23
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, WEBGRÁFICAS Y NORMATIVAS	23
ANEXOS.....	25

INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), en la nueva redacción dada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 (LOMLOE) establece en el artículo 3 que la enseñanza de Educación Infantil comprende desde los 0 hasta los seis años.

El conocimiento profundo de las características evolutivas del niño y la niña desde el nacimiento hasta los seis años constituye el fundamento esencial sobre el que se construye toda intervención educativa en la etapa de Educación Infantil. Como señala el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, esta etapa tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, afectiva, social, sensorial, comunicativa, cognitiva y artística.

El ser humano no nace acabado; se constituye como tal a través de un proceso continuo de desarrollo en el que interactúan factores hereditarios y ambientales. Esta plasticidad característica de los primeros años de vida convierte a la Educación Infantil en una etapa de especial relevancia, donde las experiencias vividas y las interacciones establecidas sentarán las bases del desarrollo posterior.

El presente tema aborda, en primer lugar, las características generales que definen al niño y la niña hasta los seis años, analizando los distintos ámbitos del desarrollo: físico-biológico, psicomotor, cognitivo, lingüístico y socioafectivo. Posteriormente, se examinan los principales factores que intervienen en el desarrollo infantil, atendiendo tanto a los elementos endógenos como exógenos. A continuación, se describen las etapas y momentos más significativos del desarrollo, para después centrarnos específicamente en el primer año de vida. Finalmente, se analiza el papel fundamental que desempeñan los adultos —familia y educadores— en el acompañamiento y promoción del desarrollo infantil.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL NIÑO Y LA NIÑA HASTA LOS SEIS AÑOS

1.1. CONSIDERACIONES PREVIAS SOBRE EL CONCEPTO DE DESARROLLO.

El desarrollo humano puede definirse como un proceso de cambio que experimenta el individuo desde su concepción hasta la muerte. Palacios, Marchesi y Coll (2014) lo caracterizan como un proceso que implica cambios cuantitativos (crecimiento) y cualitativos (maduración), que se produce de manera continua, aunque con ritmos variables, y que resulta de la interacción entre factores biológicos y ambientales.

Es importante distinguir varios conceptos relacionados:

- **Crecimiento:** hace referencia a los cambios cuantitativos en el organismo, como el aumento de talla, peso o perímetro craneal.
- **Maduración:** se refiere a los cambios morfológicos y funcionales determinados genéticamente que capacitan al organismo para nuevas conductas.
- **Desarrollo:** engloba tanto el crecimiento como la maduración, añadiendo los cambios producidos por el aprendizaje y la experiencia.

Vygotsky (1979) introdujo el concepto de Zona de Desarrollo Próximo para explicar la distancia entre lo que el niño puede hacer por sí solo y lo que puede lograr con la ayuda de un adulto o compañero más capaz. Este concepto resulta fundamental para comprender el papel mediador del adulto en el desarrollo infantil.

El Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, señala que el proceso de desarrollo de los niños es un proceso de construcción dinámica, adaptativa y global, existiendo una interacción constante entre el niño y el medio.(Art 4 y 6)

1.2. DESARROLLO FÍSICO-BIOLÓGICO

El desarrollo físico durante los primeros seis años de vida se caracteriza por su extraordinaria rapidez, especialmente durante los dos primeros años. Este desarrollo está regulado por mecanismos internos y externos que garantizan que el organismo siga una trayectoria previsible.

1.2.1. CRECIMIENTO CORPORAL

Talla: El recién nacido mide aproximadamente 50 centímetros. Durante el primer año experimenta el mayor crecimiento de toda su vida, aumentando entre 20 y 25 centímetros. A los cuatro años, la talla se duplica respecto al nacimiento. A partir de esta edad, el crecimiento continúa de manera más gradual y armónica.

Peso: El peso medio al nacer oscila alrededor de los 3.000-3.500 gramos. Tras una pérdida fisiológica inicial, el peso se duplica hacia los cinco meses y se triplica al año. A los dos años se cuadruplica y a los cinco se quintuplica aproximadamente.

Perímetro craneal: Refleja el rápido crecimiento del encéfalo. Al nacer mide entre 34 y 36 centímetros, alcanzando unos 46 centímetros al año y aproximadamente 49 centímetros a los tres años.

1.2.2. DESARROLLO DEL SISTEMA NERVIOSO

El desarrollo del sistema nervioso es fundamental para todas las adquisiciones posteriores. El proceso de **mielinización** —recubrimiento de las fibras nerviosas que permite una transmisión más rápida y eficaz de los impulsos— alcanza su máxima intensidad entre los tres y cinco años. Este proceso es esencial para la realización de actividades motrices y sensoriales precisas.

El cerebro experimenta un crecimiento extraordinariamente rápido durante los primeros meses de vida. Al nacer, pesa aproximadamente 350 gramos; al año alcanza los 1.000 gramos y a los seis años llega a los 1.200 gramos, próximo ya al peso adulto de 1.400 gramos aproximadamente.

1.2.3. DESARROLLO ÓSEO Y DENTICIÓN

El esqueleto experimenta un proceso de osificación progresiva. Los huesos del cráneo, inicialmente separados por las fontanelas, se van soldando: la fontanela posterior se cierra hacia los tres meses y la anterior entre los doce y dieciocho meses.

La **dentición temporal** o de leche comienza entre los seis y ocho meses con la erupción de los incisivos centrales inferiores. La dentición temporal, compuesta por 20 piezas, se completa entre los dos años y medio y los tres años. Hacia los seis años comienza la sustitución por la dentición definitiva.

1.2.4. CONTROL DE ESFÍNTERES

El control de esfínteres constituye un hito importante del desarrollo físico con importantes implicaciones psicológicas y sociales. **Freud (1905)** relacionó esta adquisición con el desarrollo de la personalidad en su teoría del desarrollo psicosexual.

El control del esfínter anal diurno suele conseguirse entre los dos y tres años, precediendo generalmente al control vesical. El control nocturno se alcanza más tarde, habitualmente entre los tres y cuatro años, aunque existe una amplia variabilidad individual.

En el estudio del desarrollo evolutivo de los niños y niñas entre los **6 y 12 años** de edad, se han

1.3. DESARROLLO PSICOMOTOR

El desarrollo psicomotor hace referencia a la progresiva adquisición de habilidades motrices que permiten al niño un mayor dominio de su cuerpo y una mejor adaptación al medio. Este desarrollo sigue unas leyes fundamentales:

- **Ley céfalo-caudal:** el control motor progresa desde la cabeza hacia los pies. El niño controla primero los músculos del cuello, después del tronco y finalmente de las extremidades inferiores.
- **Ley próximo-distal:** el control avanza desde el eje central del cuerpo hacia las extremidades. Primero se controlan los movimientos del hombro, después del codo, muñeca y finalmente los dedos.
- **Ley de lo general a lo específico:** los movimientos iniciales son globales y poco coordinados, evolucionando hacia movimientos más precisos y diferenciados.

1.3.1 LOS REFLEJOS DEL RECIÉN NACIDO

El recién nacido presenta una serie de **conductas reflejas** que constituyen respuestas automáticas e involuntarias ante determinados estímulos. **Palau (2001)** y otros autores distinguen varios tipos:

- **Reflejo de succión:** el bebé succiona automáticamente cuando algo estimula su boca.
- **Reflejo de búsqueda u hociqueo:** gira la cabeza hacia el lado donde se le estimula la mejilla.
- **Reflejo de prensión o Grasping:** cierra la mano cuando se estimula la palma.
- **Reflejo de Moro:** ante un estímulo brusco, extiende brazos y piernas y después los recoge.
- **Reflejo de Babinski:** al estimular la planta del pie, los dedos se abren en abanico.
- **Reflejo de marcha automática:** si se le sostiene erguido con los pies apoyados, realiza movimientos de marcha.
- **Reflejo tónico del cuello:** cuando gira la cabeza, extiende el brazo del mismo lado y flexiona el contrario.

Estos reflejos tienen valor diagnóstico: su presencia al nacer y su desaparición en los plazos previstos indica un desarrollo neurológico normal. La mayoría desaparecen entre los tres y seis meses debido a la maduración cortical, algunos se transforman en conductas voluntarias.

1.3.2. EVOLUCIÓN DE LA MOTRICIDAD GRUESA.

La **motricidad gruesa** implica el control de los grandes grupos musculares y permite los desplazamientos y el mantenimiento de la postura.

Primer año:

- 2-3 meses: sostiene la cabeza
- 6-7 meses: se sienta sin apoyo
- 8-9 meses: reptar, gatear
- 10-12 meses: se pone de pie con apoyo e inicia la marcha

Segundo año:

- Marcha autónoma que se perfecciona progresivamente
- Sube escaleras con ayuda
- Corre con cierta torpeza

3-4 años:

- Mayor soltura y armonía en los movimientos
- Salta con los dos pies juntos
- Sube y baja escaleras alternando pies
- Pedalea en triciclo

5-6 años:

- Movimientos más económicos y precisos
- Buena coordinación general
- Salta a la pata coja
- Equilibrio estático y dinámico

1.3.3. EVOLUCIÓN DE LA MOTRICIDAD FINA

La **motricidad fina** se refiere al control de los pequeños grupos musculares, especialmente de las manos, y permite la manipulación precisa de objetos.

Piaget (1936) describió la evolución de la prensión en varias etapas:

1. **0-4 meses:** prensión refleja (Grasping)
2. **4-6 meses:** coordinación visomotora inicial, intentos de alcanzar objetos
3. **6-9 meses:** prensión palmar, coge objetos con toda la mano
4. **9-12 meses:** pinza inferior, utiliza pulgar e índice
5. **12 meses en adelante:** pinza superior refinada, manipulación precisa

La evolución del **grafismo** sigue igualmente etapas predecibles:

- **18 meses-2 años:** garabateo sin control
- **2-3 años:** garabateo controlado
- **3-4 años:** garabateo con nombre, primeros intentos representativos
- **4-5 años:** etapa pre-esquemática
- **5-6 años:** consolidación del esquema corporal en el dibujo

1.3.4. DESARROLLO DEL ESQUEMA CORPORAL.

El **esquema corporal** es la representación mental que cada persona tiene de su propio cuerpo. **Le Boulch (1981)** describió su construcción como un proceso que atraviesa varias etapas:

1. **Etapas del cuerpo vivido** (0-3 años): el niño experimenta su cuerpo a través del movimiento y las sensaciones.
2. **Etapas de discriminación perceptiva** (3-7 años): progresiva toma de conciencia de los elementos corporales y de su situación espacial.
3. **Etapas del cuerpo representado** (7-12 años): representación mental del cuerpo en movimiento.

La construcción del esquema corporal está estrechamente relacionada con el desarrollo de la **lateralidad**. Hacia los cuatro años comienza a definirse la preferencia lateral, que suele estar establecida hacia los seis años, aunque puede continuar consolidándose posteriormente.

1.4. DESARROLLO COGNITIVO

El desarrollo cognitivo hace referencia a los cambios que se producen en las capacidades intelectuales: percepción, atención, memoria, pensamiento, lenguaje y resolución de problemas.

Jean Piaget (1896-1980) constituye la referencia fundamental en el estudio del desarrollo cognitivo. Su teoría constructivista sostiene que el niño construye activamente su conocimiento a través de la interacción con el medio, mediante los procesos de asimilación y acomodación.

1.4.1. ESTADIO SENSORIOMOTOR (0-2 AÑOS)

Durante este estadio, la inteligencia es fundamentalmente práctica, ligada a la percepción y a la acción. El niño conoce el mundo a través de los sentidos y de sus acciones sobre los objetos.

Piaget (1936) dividió este estadio en seis subestadios:

1. **Ejercicio de los reflejos** (0-1 mes): perfeccionamiento de los reflejos innatos.
2. **Reacciones circulares primarias** (1-4 meses): repetición de acciones centradas en el propio cuerpo.
3. **Reacciones circulares secundarias** (4-8 meses): repetición de acciones que producen efectos interesantes en el entorno.
4. **Coordinación de esquemas secundarios** (8-12 meses): conducta intencional, uso de medios para alcanzar fines.
5. **Reacciones circulares terciarias** (12-18 meses): experimentación activa, variación de las acciones para observar resultados diferentes.
6. **Inención de medios nuevos mediante combinación mental** (18-24 meses): aparición de la función simbólica, representación mental.

Los **logros fundamentales** de este estadio son:

- **Permanencia del objeto**: hacia los ocho meses, el niño comprende que los objetos siguen existiendo aunque no los perciba.
- **Conducta intencional**: distinción entre medios y fines, uso de herramientas.

- **Función simbólica:** capacidad de representar mentalmente objetos ausentes mediante símbolos.

1.4.2. ESTADIO PREOPERACIONAL (2-7 AÑOS)

Con la aparición de la función simbólica, el niño accede a un nuevo modo de conocimiento caracterizado por la capacidad de representación. Esta función se manifiesta en:

- **El lenguaje:** uso de palabras para representar objetos y conceptos
- **El juego simbólico:** representación de situaciones imaginarias
- **La imitación diferida:** reproducción de modelos ausentes
- **El dibujo:** representación gráfica de la realidad
- **Las imágenes mentales:** evocación de objetos o situaciones

Piaget distinguió dos subestadios dentro del período preoperacional:

Subestadio simbólico o preconceptual (2-4 años):

- Pensamiento basado en preconceptos: nociones ligadas a la experiencia personal, que no alcanzan la generalidad del concepto verdadero
- Razonamiento transductivo: va de lo particular a lo particular, sin verdadera deducción ni inducción

Subestadio intuitivo (4-7 años):

- El pensamiento se basa en la percepción inmediata
- Progresiva descentración, aunque todavía limitada
- Comprensión de relaciones funcionales

Características del pensamiento preoperacional:

- **Egocentrismo:** dificultad para adoptar perspectivas diferentes a la propia. El niño cree que todos ven, piensan y sienten como él.
- **Centración:** tendencia a fijarse en un solo aspecto de la situación, ignorando otros relevantes.
- **Irreversibilidad:** incapacidad para ejecutar mentalmente una acción y su contraria.
- **Sincretismo:** percepción global, sin análisis de las partes.
- **Yuxtaposición:** dificultad para establecer relaciones causales coherentes.
- **Animismo:** atribución de vida y conciencia a objetos inanimados.
- **Artificialismo:** creencia de que los fenómenos naturales son producidos por el ser humano.
- **Realismo:** confusión entre lo subjetivo y lo objetivo, entre el pensamiento y la realidad.

No obstante, investigaciones posteriores han matizado algunas de estas características, mostrando que los niños poseen competencias cognitivas mayores de las que Piaget les atribuía cuando las tareas se presentan de forma apropiada.

1.4.3. DESARROLLO DE LA ATENCIÓN Y LA MEMORIA

La **atención** experimenta importantes cambios durante los primeros años:

- Inicialmente es involuntaria, atraída por estímulos llamativos
- Progresivamente se hace más voluntaria y selectiva
- Aumenta la capacidad de mantener la atención durante períodos más prolongados

La **memoria** también evoluciona significativamente:

- Desde los primeros meses existe memoria de reconocimiento
- La memoria de evocación aparece con la función simbólica
- Las estrategias mnemotécnicas son aún rudimentarias
- La memoria autobiográfica comienza a desarrollarse hacia los tres años

1.5. DESARROLLO DEL LENGUAJE

El lenguaje constituye la herramienta fundamental para la comunicación, el pensamiento y la regulación de la conducta. **Vygotsky (1934)** destacó la estrecha relación entre pensamiento y lenguaje, considerando que el lenguaje es el instrumento mediador por excelencia en el desarrollo de las funciones psicológicas superiores.

1.5.1. ETAPA PRELINGÜÍSTICA (0-12 MESES)

Aunque el bebé no produce lenguaje propiamente dicho, se desarrollan las bases para su posterior adquisición:

- **0-2 meses:** llanto, sonidos vegetativos, gorjeo
- **2-4 meses:** vocalizaciones, risas, juego vocálico
- **4-6 meses:** balbuceo reduplicativo (repetición de sílabas: "bababa", "mamama")
- **6-10 meses:** balbuceo variado, jerga expresiva
- **10-12 meses:** primeras palabras con significado

Paralelamente, el bebé desarrolla importantes habilidades de **comprensión**: reconoce voces familiares, responde a su nombre, comprende palabras frecuentes y gestos comunicativos.

1.5.2. ETAPA LINGÜÍSTICA

12-18 meses: período holofrástico. El niño utiliza palabras aisladas con valor de frase. Una misma palabra puede tener múltiples significados según el contexto.

18-24 meses: aparecen las primeras combinaciones de dos palabras (habla telegráfica). Fenómenos de sobreextensión (usar "guau" para todos los animales) y subextensión.

2-3 años: explosión del vocabulario, frases de tres y más palabras, aparición de flexiones morfológicas, inicio de las oraciones complejas.

3-4 años: dominio de las estructuras básicas de la lengua, uso de oraciones coordinadas y subordinadas, errores de sobrerregularización ("andé", "ponido").

4-6 años: refinamiento progresivo, ampliación del vocabulario, mejora de la pronunciación, desarrollo del discurso narrativo, inicio de la conciencia metalingüística.

Bruner (1983) destacó la importancia de los **formatos de interacción** entre el adulto y el niño (juegos, rutinas, lectura compartida) como contextos privilegiados para la adquisición del lenguaje.

1.6. DESARROLLO SOCIOAFECTIVO

El desarrollo socioafectivo comprende la evolución de los vínculos afectivos, la construcción de la identidad personal, la adquisición de habilidades sociales y el desarrollo moral.

1.6.1. EL APEGO

Bowlby (1969) definió el apego como el vínculo afectivo que une al niño con sus cuidadores principales y que le proporciona seguridad emocional. Este vínculo se forma durante el primer año de vida y tiene importantes consecuencias para el desarrollo posterior.

Ainsworth (1978) identificó diferentes tipos de apego mediante el procedimiento de la "situación extraña":

- **Apego seguro:** el niño usa al cuidador como base segura para explorar, se angustia ante la separación y se calma con el reencuentro.
- **Apego inseguro-evitativo:** el niño muestra escasa ansiedad ante la separación y evita el contacto en el reencuentro.
- **Apego inseguro-ambivalente:** el niño muestra gran ansiedad ante la separación y conductas ambivalentes en el reencuentro.
- **Apego desorganizado:** comportamientos contradictorios e incoherentes.

El tipo de apego depende fundamentalmente de la calidad de los cuidados recibidos: sensibilidad, consistencia y disponibilidad del cuidador.

1.6.2. DESARROLLO EMOCIONAL

Las emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, ira, sorpresa, asco) están presentes desde los primeros meses. Durante los primeros años se produce:

- Mayor diferenciación y complejidad de las emociones
- Aparición de emociones autoconscientes (vergüenza, orgullo, culpa) hacia los dos años
- Desarrollo de la comprensión emocional
- Inicio de la regulación emocional

Wallon (1941) destacó la importancia de las emociones en el desarrollo, considerándolas el primer medio de comunicación del bebé con su entorno.

1.6.3. CONSTRUCCIÓN DEL YO Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

La construcción de la identidad personal es un proceso gradual:

- **Hacia los dos años:** el niño se reconoce en el espejo y comienza a usar pronombres personales.
- **2-3 años:** fase de oposición y autoafirmación. El niño dice "no" frecuentemente, reivindica su autonomía, usa constantemente el "yo" y el "mío".

- **3-6 años:** consolidación de la identidad de género, desarrollo del autoconcepto, mayor autorregulación.

Erikson (1963) describió las primeras etapas del desarrollo psicosocial:

1. **Confianza vs. desconfianza** (0-1 año): el bebé desarrolla confianza básica si sus necesidades son atendidas consistentemente.
2. **Autonomía vs. vergüenza y duda** (1-3 años): el niño desarrolla autonomía si se le permite explorar y hacer cosas por sí mismo.
3. **Iniciativa vs. culpa** (3-6 años): el niño desarrolla iniciativa si se le anima a proponer y realizar actividades.

1.6.4. DESARROLLO SOCIAL

El niño nace con una predisposición hacia la interacción social. **Spitz (1965)** estudió los efectos devastadores de la privación afectiva en los primeros años.

La socialización sigue un proceso gradual:

- **Primer año:** interacción preferente con los cuidadores principales, diferenciación entre conocidos y extraños (angustia ante el extraño hacia los ocho meses).
- **Segundo año:** interés creciente por otros niños, aunque el juego es principalmente paralelo.
- **3-4 años:** aparición del juego asociativo, primeras amistades, aún inestables y basadas en la proximidad física.
- **5-6 años:** juego cooperativo, amistades más estables, comprensión de normas sociales.

1.6.5. DESARROLLO MORAL

Piaget (1932) describió la evolución del juicio moral:

- **Anomia** (0-2 años): ausencia de normas propiamente dichas.
- **Heteronomía moral** (2-7 años aproximadamente): las normas provienen del exterior, son impuestas por los adultos y se consideran absolutas e inmodificables. El niño juzga los actos por sus consecuencias, no por las intenciones.
- **Autonomía moral** (a partir de los 7-8 años): las normas se interiorizan, se comprende su función social y se consideran modificables por acuerdo mutuo.

Kohlberg (1984) desarrolló una teoría más elaborada del desarrollo moral, aunque sus estadios más avanzados se sitúan fuera de la etapa de Educación Infantil.

2. PRINCIPALES FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO

El desarrollo humano es el resultado de la interacción constante entre factores internos (endógenos) y externos (exógenos). La vieja polémica entre herencia y ambiente ha dado paso a una visión interaccionista que reconoce la importancia de ambos tipos de factores y, sobre todo, de su interacción.

2.1 FACTORES ENDÓGENOS O INTERNOS

2.1.1. LA HERENCIA GENÉTICA

El **código genético** contenido en los cromosomas determina numerosas características del individuo: rasgos físicos, potencialidades intelectuales, predisposiciones temperamentales. Sin embargo, los genes no determinan directamente las características, sino que establecen un rango de posibilidades que se concretarán en función de las influencias ambientales.

El concepto de **norma de reacción** (Gottesman, 1963) expresa esta idea: el genotipo establece los límites dentro de los cuales puede variar el fenotipo según las condiciones ambientales.

2.1.2. FACTORES PRENATALES Y PERINATALES

Las condiciones del desarrollo prenatal influyen significativamente en el desarrollo posterior:

- Nutrición materna
- Consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco, drogas)
- Infecciones y enfermedades maternas
- Estado emocional de la madre
- Edad materna

Las circunstancias del **parto** también pueden tener efectos: sufrimiento fetal, prematuridad, bajo peso al nacer, anoxia.

2.1.3. MADURACIÓN DEL SISTEMA NERVIOSO

La maduración neurológica constituye la base biológica que posibilita las adquisiciones del desarrollo. Sin un nivel adecuado de maduración, ciertos aprendizajes no son posibles, por mucha estimulación que se proporcione.

No obstante, la maduración por sí sola no es suficiente: requiere de la experiencia para actualizarse. La relación entre maduración y aprendizaje es bidireccional, ya que las experiencias también influyen en el desarrollo cerebral (**neuroplasticidad**).

2.2. FACTORES EXÓGENOS O EXTERNOS

2.2.1. LA ALIMENTACIÓN Y LA SALUD

Una nutrición adecuada es esencial para el crecimiento físico y el desarrollo cerebral. La malnutrición, especialmente en los primeros años, puede tener efectos irreversibles.

El estado de salud general, las enfermedades padecidas y la atención sanitaria recibida también influyen en el desarrollo.

2.2.2. EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL

El nivel socioeconómico de la familia incide en múltiples aspectos: nutrición, salud, estimulación, recursos educativos, acceso a servicios.

La **cultura** determina las prácticas de crianza, las expectativas sobre el desarrollo, los valores transmitidos y las experiencias proporcionadas al niño. **Bronfenbrenner (1979)** destacó la importancia de los diferentes contextos ecológicos (microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema) en el desarrollo.

2.2.3. EL CONTEXTO FAMILIAR

La familia constituye el primer y más importante contexto de desarrollo. Influyen:

- La **estructura familiar**: tipo de familia, número de hermanos, orden de nacimiento
- El **clima afectivo**: calidad de las relaciones, seguridad emocional
- Los **estilos educativos** parentales: **Baumrind (1971)** identificó tres estilos principales:
 - *Democrático*: altas demandas y alta sensibilidad, favorece el desarrollo óptimo
 - *Autoritario*: altas demandas y baja sensibilidad
 - *Permisivo*: bajas demandas y alta sensibilidad
- La **estimulación** proporcionada: cantidad y calidad de interacciones, recursos materiales

2.2.4. LA ESCOLARIZACIÓN

La asistencia a centros de Educación Infantil supone un importante factor de desarrollo y socialización. El Decreto 100/2023 de Andalucía sobre Educación Infantil, de 9 de mayo, esta idea se recoge principalmente en los **artículos 4 y 6**, donde se establece que el desarrollo infantil es un proceso **global, dinámico e interactivo**, basado en la relación constante con el entorno y en experiencias de aprendizaje emocionalmente significativas, configurando los centros como espacios de **bienestar, afecto, estimulación y socialización**.

La calidad de la educación recibida —formación del profesorado, ratio, recursos, proyecto educativo— determina en buena medida su influencia en el desarrollo.

2.2.5. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS

La exposición a pantallas (televisión, tablets, smartphones) se ha convertido en un factor relevante del desarrollo actual. Las investigaciones señalan tanto riesgos (pasividad, reducción de interacciones, contenidos inadecuados) como posibles beneficios (contenidos educativos bien diseñados), dependiendo del uso que se haga.

2.3. MECANISMOS DE INTERACCIÓN ENTRE FACTORES

La psicología del desarrollo contemporánea rechaza las posiciones extremas (biologismo o ambientalismo) y adopta una perspectiva **interaccionista**. Los factores genéticos y ambientales no actúan de forma independiente, sino que interactúan de múltiples formas:

- Los genes influyen en la sensibilidad a las influencias ambientales
- El ambiente puede activar o silenciar determinados genes (epigenética)
- Las características genéticas del niño influyen en las respuestas que recibe del ambiente
- El niño selecciona y construye activamente sus experiencias

Piaget (1936) explicó el desarrollo como resultado de la interacción entre la maduración, la experiencia física, la transmisión social y, sobre todo, la **equilibración**, mecanismo autorregulador que impulsa la construcción de estructuras cada vez más complejas.

3. ETAPAS Y MOMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS

3.1. CONCEPTO DE ESTADIO O ETAPA

El desarrollo no es un proceso lineal y uniforme, sino que presenta **discontinuidades cualitativas** que permiten distinguir diferentes períodos o estadios. Un estadio se caracteriza por:

- Una organización estructural propia
- Una secuencia invariante (cada estadio surge del anterior y prepara el siguiente)
- Una integración jerárquica (cada estadio integra las adquisiciones previas)

No obstante, los límites entre estadios no son rígidos, existiendo períodos de transición y posibles desfases entre distintos ámbitos del desarrollo.

3.2. PRINCIPALES ETAPAS DEL DESARROLLO DE 0 A 6 AÑOS

3.2.1. EL RECIÉN NACIDO (0-1 MES)

El neonato presenta un repertorio de conductas reflejas que le permiten satisfacer sus necesidades básicas y establecer las primeras interacciones. Aunque su percepción del mundo es limitada, posee competencias superiores a las que se creía anteriormente:

- Preferencia por estímulos sociales (rostros, voces humanas)
- Capacidad de imitación precoz de gestos faciales (Meltzoff y Moore, 1977)
- Sensibilidad a contingencias (relaciones entre sus acciones y sus efectos)

3.2.2. EL BEBÉ (1-12 MESES)

Este período se caracteriza por avances extraordinarios en todos los ámbitos:

- **Desarrollo motor:** del control cefálico a la marcha

- **Desarrollo cognitivo:** de la conducta refleja a la intencional, construcción de la permanencia del objeto
- **Desarrollo comunicativo:** del llanto a las primeras palabras
- **Desarrollo socioafectivo:** formación del vínculo de apego

Momentos significativos:

- 3 meses: sonrisa social
- 4-5 meses: risa, interés por objetos
- 6 meses: sedestación, inicio del destete
- 8 meses: angustia ante el extraño, permanencia del objeto
- 9-10 meses: atención conjunta, señalamiento
- 12 meses: primeros pasos, primeras palabras

3.2.3. EL NIÑO PEQUEÑO (1-3 AÑOS)

Este período está marcado por grandes conquistas en autonomía:

- **Marcha y exploración** del espacio
- **Lenguaje:** explosión del vocabulario, primeras combinaciones
- **Función simbólica:** juego simbólico, imitación diferida
- **Autoconciencia:** reconocimiento especular, uso del "yo"
- **Control de esfínteres**

La **crisis de oposición** hacia los dos años refleja la necesidad de afirmar la propia identidad y autonomía. El niño dice frecuentemente "no", tiene rabietas y reivindica hacerlo "solo".

3.2.4. LA EDAD PREESCOLAR (3-6 AÑOS)

Este período corresponde al segundo ciclo de Educación Infantil. Se caracteriza por:

- **Desarrollo motor:** mayor control y coordinación, definición de la lateralidad
- **Desarrollo cognitivo:** pensamiento intuitivo, progresiva descentración
- **Desarrollo del lenguaje:** dominio de estructuras básicas, ampliación de funciones
- **Desarrollo social:** juego cooperativo, amistades, comprensión de normas
- **Desarrollo de la personalidad:** consolidación de la identidad de género, desarrollo del autoconcepto

Según el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en Andalucía, en el **artículo 2 (finalidad de la etapa) y artículos relativos a las áreas del currículo**, se promueve el desarrollo integral del alumnado, destacando el lenguaje, la convivencia, la igualdad de género, la exploración del entorno y la iniciación al código escrito.

3.3. MOMENTOS CRÍTICOS Y SENSIBLES

En el desarrollo existen **períodos críticos** o **sensibles** en los que determinadas adquisiciones se producen con mayor facilidad o, incluso, solo pueden producirse en ese momento. Ejemplos:

- Formación del vínculo de apego: primeros meses de vida
- Adquisición del lenguaje: especialmente los primeros años
- Desarrollo de la visión binocular: primeros meses

El **Decreto 100/2023, de 9 de mayo**, por el que se establece el currículo de Educación Infantil, reconoce la importancia de estos períodos sensibles al señalar que durante los primeros años de la vida del ser humano se producen los primeros aprendizajes y tiene lugar el período de mayor plasticidad neuronal.

4. EL DESARROLLO INFANTIL EN EL PRIMER AÑO DE VIDA

El primer año de vida constituye un período de extraordinaria importancia por la rapidez de los cambios y por su carácter fundante de todo el desarrollo posterior.

4.1. DESARROLLO FÍSICO

4.1.1. CRECIMIENTO

El crecimiento durante el primer año es el más rápido de toda la vida:

Edad	Peso aproximado	Talla aproximada
Nacimiento	3.200-3.500 g	50 cm
3 meses	5.500-6.000 g	60 cm
6 meses	7.000-7.500 g	65 cm
12 meses	9.500-10.500 g	75 cm

El perímetro craneal pasa de 34-36 cm al nacimiento a 46 cm aproximadamente al año, reflejando el rápido crecimiento cerebral.

4.1.2. DESARROLLO NEUROLÓGICO

El cerebro experimenta cambios extraordinarios:

- Proliferación de conexiones sinápticas (sinaptogénesis)
- Proceso de mielinización
- Poda sináptica (eliminación de conexiones no utilizadas)
- Especialización hemisférica incipiente

La **plasticidad cerebral** es máxima durante este período, lo que tiene importantes implicaciones tanto para la recuperación de posibles daños como para la importancia de las experiencias tempranas.

4.2. DESARROLLO PSICOMOTOR

4.2.1. EVOLUCIÓN POSTURAL Y LOCOMOTRIZ

Edad	Hitos motores
1 mes	Levanta ligeramente la cabeza en prono
2-3 meses	Control cefálico en prono y supino
4 meses	Se apoya en antebrazos, volteo de prono a supino
5-6 meses	Se mantiene sentado con apoyo, volteo completo
7-8 meses	Sedestación sin apoyo, reptación
8-9 meses	Gateo, se pone de pie con apoyo
10-11 meses	Marcha lateral con apoyo
12 meses	Primeros pasos independientes

4.2.2. EVOLUCIÓN DE LA PRENSIÓN

Edad	Tipo de prensión
0-3 meses	Prensión refleja
4 meses	Prensión cúbito-palmar
5 meses	Prensión palmar media
6 meses	Prensión radio-palmar
7-8 meses	Pinza inferior
9-10 meses	Pinza superior
12 meses	Pinza fina, suelta voluntariamente

4.3. DESARROLLO SENSORIAL

Los sentidos maduran rápidamente durante el primer año:

Visión:

- Al nacer: agudeza visual limitada, fijación en contrastes
- 2-3 meses: seguimiento visual, percepción del color
- 6 meses: agudeza visual casi adulta
- 6-12 meses: percepción de la profundidad

Audición:

- Funcional desde el nacimiento
- Preferencia por la voz humana, especialmente la materna
- Discriminación de sonidos del habla
- Hacia el año, discriminación preferente de los sonidos de la lengua materna

4.4. DESARROLLO COGNITIVO

Siguiendo a **Piaget**, durante el primer año el bebé atraviesa los cuatro primeros subestadios del período sensoriomotor:

Primer subestadio (0-1 mes): Ejercicio de los reflejos. Los reflejos innatos se practican y perfeccionan.

Segundo subestadio (1-4 meses): Reacciones circulares primarias. El bebé repite acciones que producen sensaciones placenteras centradas en su propio cuerpo (succionarse el dedo, mover las manos).

Tercer subestadio (4-8 meses): Reacciones circulares secundarias. El bebé repite acciones que producen efectos interesantes en el entorno (agitar un sonajero para que suene).

Cuarto subestadio (8-12 meses): Coordinación de esquemas secundarios. Aparece la conducta intencional: el bebé combina esquemas para alcanzar un objetivo (apartar un obstáculo para coger un objeto). Comienza la búsqueda del objeto oculto (permanencia del objeto).

4.5. DESARROLLO COMUNICATIVO Y LINGÜÍSTICO

4.5.1. COMUNICACIÓN PRELINGÜÍSTICA

Desde el nacimiento, el bebé se comunica:

- **Llanto:** primer medio de comunicación, progresivamente diferenciado
- **Sonrisa:** primero endógena (refleja), luego social (hacia los 2-3 meses)
- **Vocalizaciones:** gorjeo, balbuceo, jerga expresiva
- **Gestos:** señalar, mostrar, dar (9-12 meses)
- **Mirada:** fundamental en la regulación de las interacciones

La **atención conjunta** (compartir la atención sobre un objeto con otra persona) aparece hacia los 9 meses y constituye un hito fundamental para el desarrollo comunicativo y cognitivo.

4.5.2. PRIMERAS PALABRAS

Hacia los 12 meses aparecen las primeras palabras reconocibles, aunque con frecuencia su pronunciación es aproximada. Suelen referirse a personas próximas (mamá, papá), objetos familiares o acciones habituales.

4.6. DESARROLLO SOCIOAFECTIVO

4.6.1. FORMACIÓN DEL APEGO

El vínculo de apego se construye gradualmente durante el primer año. **Bowlby (1969)** describió varias fases:

1. **Preapego** (0-2 meses): orientación hacia las personas sin discriminación clara
2. **Formación del apego** (2-7 meses): discriminación de figuras familiares, preferencia por cuidadores habituales
3. **Apego definido** (7-24 meses): protesta ante la separación, uso del cuidador como base segura

4. **Formación de una relación recíproca** (24 meses en adelante): comprensión de los objetivos y planes del cuidador

4.6.2. DESARROLLO EMOCIONAL

Las emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, ira) se expresan durante el primer año. Hacia los 8-9 meses aparece la **angustia ante el extraño**, que refleja la capacidad de discriminar entre personas conocidas y desconocidas.

4.6.3. REFERENCIA SOCIAL

Hacia el final del primer año, el bebé utiliza la expresión emocional de sus cuidadores como guía para su propia conducta en situaciones ambiguas (**referencia social**).

5. EL PAPEL DE LOS ADULTOS

Los adultos —familia y educadores— desempeñan un papel fundamental en el desarrollo infantil. Como señala el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en Andalucía, en los **principios de equidad, inclusión y compensación de desigualdades**, se establece que la intervención educativa **deberá orientarse a compensar las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales o personales, favoreciendo la igualdad de oportunidades desde los primeros años.**

5.1. LA FAMILIA COMO PRIMER CONTEXTO DE DESARROLLO

La familia constituye el primer y más importante contexto de desarrollo del niño. Sus funciones fundamentales son:

- **Satisfacción de necesidades básicas:** alimentación, higiene, descanso, salud
- **Provisión de seguridad afectiva:** vínculo de apego, aceptación incondicional
- **Estimulación:** interacciones, juego, lenguaje, materiales
- **Socialización:** transmisión de normas, valores, hábitos
- **Mediación con otros contextos:** relación con la escuela, el barrio, los servicios

5.1.1. ESTILOS EDUCATIVOS PARENTALES

Baumrind (1971) y posteriormente **Maccoby y Martin (1983)** identificaron diferentes estilos educativos según dos dimensiones: afecto/comunicación y control/exigencia.

Estilo	Afecto	Control	Características	Efectos
Democrático	Alto	Alto	Normas claras, razonadas, negociables	Autoestima, competencia social, autonomía
Autoritario	Bajo	Alto	Normas rígidas, imposición, castigo	Obediencia, pero menor autonomía y autoestima

Permisivo	Alto	Bajo	Ausencia de normas, sobreprotección	Inmadurez, dificultad para tolerar frustración
Negligente	Bajo	Bajo	Desatención, abandono	Problemas en todos los ámbitos

El estilo **democrático** se asocia con los mejores resultados en el desarrollo infantil. Se caracteriza por:

- Alto nivel de afecto y comunicación
- Normas claras, coherentes y adaptadas a la edad
- Explicación de las razones de las normas
- Respeto por la individualidad del niño
- Promoción de la autonomía progresiva

5.1.2. LA INTERACCIÓN ADULTO-NIÑO

Vygotsky (1979) destacó el papel del adulto como **mediador** entre el niño y la cultura. El adulto actúa en la Zona de Desarrollo Próximo, proporcionando ayudas ajustadas que permiten al niño avanzar más allá de lo que podría por sí solo.

Bruner (1983) acuñó el término **andamiaje** para referirse a la estructura de apoyo que el adulto proporciona al niño, adaptándola a su nivel y retirándola progresivamente a medida que el niño gana competencia.

Las características de una interacción óptima incluyen:

- **Sensibilidad:** percepción adecuada de las señales del niño
- **Responsividad:** respuesta apropiada y contingente
- **Sintonía afectiva:** compartir estados emocionales
- **Estimulación:** proporcionar experiencias ricas y variadas
- **Ajuste:** adaptar las ayudas al nivel del niño

5.2. EL PAPEL DEL EDUCADOR EN LA ESCUELA INFANTIL

El **Real Decreto 95/2022** establece que los centros, el profesorado y el resto de profesionales que atienden a niños y niñas de esta etapa configurarán un ambiente de bienestar, afecto y estímulo, en el que se satisfagan sus necesidades de cuidado y protección, mediante el establecimiento de vínculos afectivos estables que constituyan el inicio de un desarrollo armónico y contribuyan a la adquisición progresiva de autonomía.

5.2.1. FUNCIONES DEL EDUCADOR

El educador de Educación Infantil desempeña múltiples funciones:

Como figura de apego subsidiaria:

- Proporcionar seguridad afectiva

- Establecer vínculos cálidos y estables
- Atender las necesidades individuales

Como mediador del aprendizaje:

- Organizar ambientes estimulantes
- Proponer experiencias significativas
- Ajustar las ayudas al nivel de desarrollo
- Observar y evaluar los progresos

Como modelo:

- Modelar conductas, actitudes y valores
- Utilizar un lenguaje rico y correcto
- Mostrar curiosidad, entusiasmo y respeto

Como facilitador de las relaciones:

- Promover las interacciones entre iguales
- Mediar en los conflictos
- Favorecer la integración de todos

5.2.2. CRITERIOS PARA LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

El **Decreto 100/2023** de **Andalucía** establece que el currículo de la etapa tomará como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave en el currículo educativo y en las prácticas docentes.

Los principios metodológicos que deben guiar la intervención educativa incluyen:

- **Enfoque globalizador:** el niño percibe la realidad de forma global, por lo que las actividades deben partir de situaciones significativas y abordar los contenidos de forma interrelacionada.
- **Aprendizaje significativo:** partir de los conocimientos previos, conectar con los intereses y experiencias del niño, proporcionar actividades con sentido.
- **Actividad y juego:** el niño aprende haciendo; el juego es la actividad natural de la infancia y el principal recurso metodológico.
- **Ambiente seguro y estimulante:** organización de espacios, tiempos y materiales que favorezcan la exploración, la autonomía y las relaciones.
- **Atención individualizada:** respeto por los ritmos individuales, adaptación a las necesidades de cada niño.
- **Colaboración con las familias:** continuidad entre los contextos familiar y escolar, participación de las familias.

5.3. LA COORDINACIÓN FAMILIA-ESCUELA

La colaboración entre familia y escuela resulta esencial para garantizar la coherencia educativa y potenciar el desarrollo del niño. De acuerdo con el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en Andalucía, en el **artículo relativo a la acción tutorial y la colaboración con las familias (art. 11)**, se establece que la intervención educativa se desarrollará en estrecha coordinación con las familias, favoreciendo su participación y comunicación en el proceso educativo del alumnado.”

5.3.1. MODALIDADES DE COLABORACIÓN

- **Intercambio de información:** entrevistas, informes, comunicaciones diarias, agendas
- **Participación en la vida del centro:** celebraciones, talleres, salidas
- **Participación institucional:** Consejo Escolar, AMPA
- **Formación de familias:** escuelas de padres, charlas, materiales informativos

5.3.2. EL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

El inicio de la escolarización supone una importante transición para el niño y su familia. El **período de adaptación** tiene como objetivo facilitar este proceso de manera gradual, respetando las necesidades emocionales del niño.

De acuerdo con el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en Andalucía, en el **artículo relativo a la acción tutorial y la incorporación del alumnado (art. 11)**, se establece un periodo de adaptación entendido como una incorporación progresiva y flexible, en coordinación con las familias, que favorezca la adaptación emocional y social del alumnado al centro educativo.”

El período de adaptación ha de planificarse adecuadamente para conseguir que el acceso del niño a la escuela y su participación en ella sea efectiva y positiva.

Las estrategias fundamentales incluyen:

- Incorporación progresiva (horarios graduales)
- Flexibilidad en la presencia de las familias
- Respeto por los objetos de apego
- Atención personalizada
- Información continua a las familias

CONCLUSIÓN.

El conocimiento profundo de las características del desarrollo infantil desde el nacimiento hasta los seis años constituye el fundamento imprescindible para toda intervención educativa en la etapa de Educación Infantil. Este conocimiento permite al educador:

- Comprender las posibilidades y limitaciones de cada momento evolutivo
- Ajustar las propuestas educativas al nivel de desarrollo
- Detectar posibles dificultades o retrasos que requieran atención específica
- Proporcionar experiencias que potencien al máximo las capacidades de cada niño

El desarrollo infantil es un proceso complejo, resultado de la interacción entre factores biológicos y ambientales. Los adultos —familia y educadores— desempeñan un papel fundamental como mediadores del desarrollo, proporcionando seguridad afectiva, estimulación adecuada y andamiaje para los aprendizajes.

La escuela infantil, en coordinación con la familia, debe configurarse como un espacio de bienestar, afecto y estimulación donde cada niño y niña pueda desarrollar al máximo su potencial. Para ello, resulta esencial atender a los principios de individualización, globalización, actividad, juego y significatividad del aprendizaje que la normativa vigente establece.

En definitiva, el éxito de la Educación Infantil reside en la capacidad de conjugar el conocimiento científico sobre el desarrollo con el conocimiento específico de cada niño y niña, sus circunstancias, intereses y necesidades particulares, para ofrecer una respuesta educativa de calidad que sienta las bases de todo el desarrollo y aprendizaje posterior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, WEBGRÁFICAS Y NORMATIVAS

BAUMRIND, D. (1971). Current patterns of parental authority. *Developmental Psychology*, 4(1), 1-103.

BOWLBY, J. (1969). *Attachment and loss. Vol. 1: Attachment*. Nueva York: Basic Books. [Traducción castellana: *El vínculo afectivo*. Barcelona: Paidós, 1998].

BRONFENBRENNER, U. (1979). *The ecology of human development*. Cambridge, MA: Harvard University Press. [Traducción castellana: *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós, 1987].

BRUNER, J. (1983). *Child's talk: Learning to use language*. Nueva York: Norton. [Traducción castellana: *El habla del niño*. Barcelona: Paidós, 1986].

ERIKSON, E.H. (1963). *Childhood and society* (2ª ed.). Nueva York: Norton. [Traducción castellana: *Infancia y sociedad*. Buenos Aires: Paidós, 1983].

FREUD, S. (1905). *Tres ensayos sobre teoría sexual*. Obras Completas, Vol. VII. Buenos Aires: Amorrortu, 1976.

KOHLBERG, L. (1984). *The psychology of moral development*. San Francisco: Harper & Row.

LE BOULCH, J. (1981). *El desarrollo psicomotor desde el nacimiento hasta los 6 años*. Madrid: Doñate.

MACCOBY, E.E. y MARTIN, J.A. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En P.H. Mussen (Ed.), *Handbook of Child Psychology*. Vol. 4. Nueva York: Wiley.

PALACIOS, J., MARCHESI, A. y COLL, C. (Coords.) (2014). *Desarrollo psicológico y educación. Vol. 1: Psicología evolutiva*. Madrid: Alianza Editorial.

PALAU, E. (2001). *Aspectos básicos del desarrollo infantil. La etapa de 0 a 6 años*. Barcelona: CEAC.

PIAGET, J. (1932). *El juicio moral en el niño*. Barcelona: Fontanella, 1971.

PIAGET, J. (1936). *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Madrid: Aguilar, 1969.

PIAGET, J. (1946). *La formación del símbolo en el niño*. México: FCE, 1961.

PIAGET, J. (1970). *Seis estudios de psicología*. Barcelona: Seix Barral.

PIAGET, J. e INHELDER, B. (1969). *Psicología del niño*. Madrid: Morata.

SPITZ, R.A. (1965). *El primer año de vida*. Madrid: Aguilar.

VYGOTSKY, L.S. (1934). *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós, 1995.

VYGOTSKY, L.S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

WALLON, H. (1941). *La evolución psicológica del niño*. Barcelona: Crítica, 1984.

Referencias complementarias

DELVAL, J. (2006). *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI.

GARCÍA MADRUGA, J.A. y DELVAL, J. (Coords.) (2019). *Psicología del desarrollo I*. Madrid: UNED.

LÓPEZ, F., ETXEBARRIA, I., FUENTES, M.J. y ORTIZ, M.J. (Coords.) (2014). *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Pirámide.

PAPALIA, D.E., OLDS, S.W. y FELDMAN, R.D. (2012). *Desarrollo humano*. México: McGraw-Hill.

SANTROCK, J.W. (2019). *Desarrollo infantil*. México: McGraw-Hill.

SHAFFER, D.R. (2009). *Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia*. México: Thomson.

NORMATIVA

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE n.º 106, de 4 de mayo), modificada por **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre** (BOE n.º 340, de 30 de diciembre).

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA núm. 252, de 26 de diciembre de 2007).

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (BOE de 2 de febrero de 2022)

Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía BOJA de 15 de mayo de 2023.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo de Educación Infantil en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y la evaluación del alumnado: Boja 2 de junio de 2023.

ANEXOS

DIRECTRICES METODOLÓGICAS PARA EL ESTUDIO DEL TEMA

El propósito de este tema, tal y como se identifica en su epígrafe, es analizar las características generales del niño y la niña hasta los seis años. Para iniciar su estudio, se recomienda consultar en primer lugar el índice del tema con el fin de obtener una visión global de su estructura y leer con atención la introducción, que explica claramente el sentido general del tema y sus componentes esenciales. El tema se organiza en torno a cinco epígrafes. Durante la lectura y el subrayado de los distintos epígrafes, se debe prestar especial atención al primer y segundo epígrafe, ya que estos elementos/conceptos ayudan a discriminar el contenido nuclear del tema y a priorizar los elementos que deben dominarse. Una vez realizada esta fase de comprensión, se procede a la memorización y elaboración del resumen siguiendo un orden lógico de los epígrafes del tema.

VINCULACIÓN CON EL RESTO DEL TEMARIO.

El **Tema 1** se relaciona directamente con los temas del desarrollo evolutivo: **Tema 2 (El desarrollo cognitivo...)**, **Tema 3 (El desarrollo psicomotor...)**, **Tema 4 (El desarrollo del lenguaje...)** y **Tema 5 (El desarrollo socioafectivo...)**, que concretan los distintos ámbitos del desarrollo.

Asimismo, se vincula con la atención a las diferencias individuales en los **Temas 6 (La atención temprana...)** y **7 (La atención a la diversidad...)**.

En relación con el currículo, conecta con los **Temas 8 (El currículo de Educación Infantil...)**, **9 (Los objetivos generales de etapa...)** y **10 (Las áreas de la Educación Infantil...)**.

También fundamenta los aspectos metodológicos de los **Temas 11 (Principios metodológicos...)**, **12 (La organización de los espacios y del tiempo...)** y **13 (Los materiales y recursos didácticos...)**, así como la evaluación en el **Tema 14 (La evaluación en Educación Infantil...)**.

Bloque	Temas relacionados	Contenido
Desarrollo evolutivo	Tema 2	Desarrollo cognitivo
	Tema 3	Desarrollo psicomotor
	Tema 4	Desarrollo del lenguaje
	Tema 5	Desarrollo socioafectivo
Atención a la diversidad	Tema 6	Atención temprana
	Tema 7	Atención a la diversidad
Currículo	Tema 8	Currículo de Educación Infantil
	Tema 9	Objetivos generales de etapa
	Tema 10	Áreas de Educación Infantil
Metodología	Tema 11	Principios metodológicos
	Tema 12	Organización de espacios y tiempo
	Tema 13	Materiales y recursos didácticos
Evaluación	Tema 14	Evaluación en Educación Infantil

GLOSARIO CONCEPTUAL. RELACIÓN DE TÉRMINOS CLAVE PARA ENTENDER EL TEMA


- **Crecimiento:** Cambios físicos cuantitativos del organismo, como talla, peso y tamaño corporal.
- **Maduración:** Cambios biológicos y funcionales determinados genéticamente que permiten nuevas capacidades.
- **Desarrollo:** Proceso global que integra crecimiento, maduración y aprendizaje.
- **Ley céfalo-caudal:** El control motor se desarrolla desde la cabeza hacia los pies.
- **Ley próximo-distal:** El control corporal progresa desde el centro del cuerpo hacia las extremidades.
- **Ley de lo general a lo específico:** Los movimientos pasan de ser globales e imprecisos a coordinados y precisos.
- **Egocentrismo:** Dificultad para comprender perspectivas distintas a la propia.
- **Centración:** Atención centrada en un solo aspecto de la realidad.
- **Irreversibilidad:** Incapacidad para invertir mentalmente una acción.
- **Animismo:** Atribución de vida o sentimientos a objetos inanimados.
- **Artificialismo:** Creencia de que todo ha sido creado por las personas.
- **Realismo:** Confusión entre realidad externa y experiencias internas.
- **Sincretismo:** Percepción global y poco analítica de la realidad.
- **Yuxtaposición:** Dificultad para relacionar ideas de forma lógica.
- **Función simbólica:** Capacidad de representar la realidad mediante símbolos.
- **Lenguaje:** Uso de signos verbales para representar significados.
- **Juego simbólico:** Representación de situaciones imaginarias mediante el "como si".
- **Imitación diferida:** Reproducción de conductas observadas en ausencia del modelo.
- **Dibujo:** Representación gráfica de objetos o experiencias.
- **Imágenes mentales:** Representaciones internas de objetos o situaciones.
- **Apego seguro:** El niño busca al cuidador, se calma y vuelve a explorar.
- **Apego inseguro-evitativo:** El niño evita o ignora al cuidador tras la separación.
- **Apego inseguro-ambivalente:** El niño muestra ansiedad intensa y reacciones contradictorias.
- **Apego desorganizado:** Conductas incoherentes o de temor ante el cuidador.
- **Wallon:** La emoción es la primera forma de comunicación y socialización.
- **Erikson – autonomía vs. vergüenza:** Etapa en la que el niño desarrolla autonomía o inseguridad según el apoyo adulto.
- **Zona de Desarrollo Próximo (ZDP):** Distancia entre lo que el niño puede hacer solo y con ayuda.
- **Andamiaje:** Apoyo temporal del adulto ajustado a las necesidades del niño.
- **Estilo democrático:** Alta comunicación y exigencia; favorece autonomía y autoestima.
- **Estilo autoritario:** Mucho control y poco afecto; genera miedo y baja autoestima.
- **Estilo permisivo:** Mucho afecto y poco control; favorece inmadurez.
- **Estilo negligente:** Bajo afecto y bajo control; perjudica el desarrollo integral.

CUESTIONARIO DE CONSOLIDACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN.

PREGUNTAS

1. ¿Cómo definen Palacios, Marchesi y Coll (2014) el desarrollo humano?
2. ¿Qué diferencia el concepto de "crecimiento" del de "maduración"?
3. ¿Qué es la Zona de Desarrollo Próximo según Vygotsky?
4. ¿Cuál es el incremento aproximado de la talla durante el primer año de vida?
5. ¿En qué consiste el proceso de mielinización y cuándo es más intenso?
6. ¿Cuándo suelen cerrarse las fontanelas del cráneo?
7. ¿Qué establecen las leyes céfalo-caudal y próximo-distal del desarrollo psicomotor?
8. Nombra tres reflejos típicos del recién nacido mencionados en el texto.
9. ¿Qué caracteriza la "etapa del cuerpo vivido" (0-3 años) según Le Boulch?
10. ¿Cuáles son los dos procesos de la teoría constructivista de Piaget para construir conocimiento?
11. ¿Qué es la "permanencia del objeto" y en qué subestadio de Piaget comienza su búsqueda?
12. ¿Qué manifestaciones externas evidencian la aparición de la función simbólica?
13. Define el concepto de "egocentrismo" en el pensamiento preoperacional.
14. ¿Qué es el "animismo" infantil?
15. ¿Cómo define Bowlby el vínculo de apego?
16. ¿Qué tipos de apego identificó Mary Ainsworth mediante la "situación extraña"?
17. ¿Qué es la "angustia ante el extraño" y cuándo aparece significativamente?
18. ¿Qué caracteriza al estilo educativo parental "democrático" según Baumrind?
19. ¿A qué se refiere el término "andamiaje" de Bruner?
20. ¿Qué implica el "enfoque globalizador" en la intervención educativa de Educación Infantil?

RESPUESTAS

1. Se define como un proceso de cambios cuantitativos y cualitativos que se produce de manera continua por la interacción entre factores biológicos y ambientales.
2. El **crecimiento** se refiere a cambios cuantitativos (talla, peso), mientras que la **maduración** son cambios morfológicos y funcionales determinados genéticamente para nuevas conductas.
3. Es la distancia entre lo que el niño puede hacer por sí solo y lo que puede lograr con la ayuda de un adulto o compañero más capaz.
4. El bebé experimenta el mayor crecimiento de su vida, aumentando entre **20 y 25 centímetros**.
5. Es el recubrimiento de las fibras nerviosas para una transmisión de impulsos más rápida; alcanza su máxima intensidad entre los **tres y cinco años**.
6. La fontanela posterior se cierra hacia los tres meses y la anterior entre los **doce y dieciocho meses**.
7. La ley **céfalo-caudal** indica que el control motor progresa de la cabeza a los pies, y la **próximo-distal** que avanza desde el eje central hacia las extremidades.
8. El texto menciona, entre otros, los reflejos de **succión, prensión (C**  **y el de Moro**.
9. El niño experimenta y conoce su cuerpo fundamentalmente a través del **movimiento y las sensaciones**.

10. El niño construye su conocimiento mediante los procesos de **asimilación y acomodación**.
11. Es la comprensión de que los objetos existen aunque no se perciban; el niño comienza su búsqueda en el **cuarto subestadio** (8-12 meses) del periodo sensoriomotor.
12. Se manifiesta a través del **lenguaje**, el **juego simbólico**, la **imitación diferida**, el **dibujo** y las **imágenes mentales**.
13. Es la dificultad del niño para adoptar perspectivas distintas a la propia, creyendo que los demás ven y sienten como él.
14. Es la tendencia a atribuir **vida y conciencia** a objetos inanimados.
15. Es el vínculo afectivo que une al niño con sus cuidadores principales y le proporciona **seguridad emocional**.
16. Identificó el apego **seguro**, el **inseguro-evitativo** y el **inseguro-ambivalente**.
17. Es una reacción de recelo o llanto ante desconocidos que surge hacia los **ocho meses**, indicando la capacidad de discriminar figuras familiares.
18. Se caracteriza por un **alto nivel de afecto y comunicación** combinado con normas claras, razonadas y coherentes.
19. Es la estructura de apoyo que el adulto proporciona al niño, adaptándola a su nivel y retirándola a medida que esta gana competencia.
20. Supone que las actividades deben partir de situaciones significativas y abordar contenidos de forma **interrelacionada**, respetando la percepción global que el niño tiene de la realidad

APLICACIÓN A SUPUESTOS PRÁCTICOS Y CASOS REALES (RELACION CON SESIÓN 2)

De igual modo, la descripción del área o materia objeto de estudio en este tema proporciona elementos de fundamentación teórica para el supuesto práctico nº1 que recojan información sobre este ámbito, en concreto aplicando los 7 pasos veremos en los Supuestos detallados a continuación, como la descripción de la metodología general o específica, la fundamentación a partir de ejemplos concretos extraídos del currículo, junto con las síntesis de contenidos, objetivos y criterios de evaluación, nos van a permitir fundamentar teóricamente nuestros supuestos prácticos e incluso responder con solvencia a supuestos prácticos concretos relacionados con este área y con el proceso de enseñanza-aprendizaje en ella.

INTEGRACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GENERAL (RELACIÓN CON SESIÓN 3)

En relación con la aplicación de este tema al documento de programación didáctica, su diseño exige identificar los elementos que pueden desarrollarse a partir de los contenidos presentados en el mismo. A lo largo del tema se ha puesto de manifiesto las características psicoevolutivas del alumnado de Educación Infantil, objeto de estudio se encuentra presente en los distintos componentes del currículo; por tanto, en nuestro documento de programación, que concreta y desarrolla el currículo, deben incorporarse las aportaciones propias de este tema de la siguiente manera:

1. En la formulación de las competencias se mostrará la contribución de la programación a la competencia específica del área y se planificarán competencias específicas que permitan el desarrollo de las habilidades competenciales propias de esta materia;

2. En el diseño de los objetivos se incorporarán habilidades instrumentales y procedimentales para que el alumnado pueda iniciarse en la utilización y aplicación de los aprendizajes de esta área a la realidad;
3. y en la planificación de los contenidos se incluirán procedimientos de búsqueda, selección, registro, tratamiento y análisis de la información mediante el empleo de habilidades básicas relacionadas con el ámbito de esta materia.
4. En la defensa de la programación didáctica podrán utilizarse los argumentos y la fundamentación teórica recogida en este tema para justificar la importancia de incorporar las habilidades propias de esta área a lo largo de los diferentes elementos de la programación.

DESARROLLO EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS / UNIDADES DE PROGRAMACIÓN/ SDA (RELACIÓN CON SESIÓN 3)

Del mismo modo, la unidad didáctica integra elementos que pueden desarrollarse a partir de los contenidos presentados en este tema. En nuestras unidades didácticas se concretan y desarrollan las planificaciones formuladas en la programación didáctica, incorporando las aportaciones propias del área o materia objeto de estudio de la siguiente manera:

1. Los objetivos, contenidos y competencias concretados en cada unidad deben incluir las habilidades propias en las tres áreas de Educación Infantil.
2. Además, al mencionar los objetivos, competencias, contenidos o criterios de evaluación de la unidad didáctica, es posible utilizar como instrumentos, recursos o actividades las habilidades y técnicas características del campo de esta materia.
3. en las actividades se pueden aplicar algunas de las técnicas y recursos metodológicos expuestos en el tema para materializar el desarrollo efectivo del proceso de enseñanza-aprendizaje con el alumnado.
4. Por otro lado, los contenidos tratados en este tema permiten responder con solvencia a las distintas cuestiones o supuestos prácticos que pueda plantear el tribunal en relación con la incorporación de esta área al proceso educativo.

